DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,262] **Buenos-Aires, Jueves 30 de Junio de 1842.** [PRECIO 6 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE.
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—12 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE, y el DIARIO se publica á las CINCO.

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

NUEVA GRANADA.

Tomas Herrera Coronel de los Ejércitos de la República de la Nueva Granada &a.

Por cuanto en este dia se ha celebrado con los Sres. Coronel Anselmo Pineda y Dr. Ricardo de la Parra, comisionados por el Ministro Plenipotenciario de la República de la Nueva Granada, cerca del Ecuador, el convenio siguiente, para reincorporar las provincias de Panamá y Veráguas:

"En la ciudad de Panamá á 31 de Diciembre de 1841, reunidos los Sres. Coronel Anselmo Pineda, y Ricardo de la Parra, comisionados por el Supremo Gobierno de la Nueva Granada, por el órgano de su ministro, residente en Quito, y suficientemente autorizados para arreglar los medios de reincorporar á la República las provincias de Panamá y Veráguas, y el Sr. Coronel Tomas Herrera, como la primera autoridad á quien obedecen estas provincias, asociado de los Sres. José Agustin Arango y Ramon Vallarino, previo el reconocimiento de la autorizacion de los comisionados, despues de varias conferencias en que estos por un exámen rigoroso de los hechos que han pasado en el Istmo, desde Noviembre de 1840, por un conocimiento pleno de la conducta política de las provincias de Panamá y Veráguas, han llegado á convencerse de que estas provincias no se han separado de la obediencia del gobierno nacional por su espontánea voluntad sino por la fuerza imperiosa de las circunstancias, que rompió en otras provincias el vínculo que unia al Istmo con el resto de la República, estando por esto los comisionados en la segura persuacion de que estas provincias en su forzada segregacion no han tenido ni intencion siquiera de traicionar al Gobierno Supremo, ni de conspirar, ni de rebelarse contra él, de manera que segun esto en los pueblos del Istmo no ha habido contravencion ninguna en remision de la cual pueda recaer amnistia ó indulto. En virtud de tales hechos, y habiendo llegado ya la oportunidad, han convenido en que se reincorporen las provincias de Panamá y Veráguas á la República de la Nueva Granada bajo las bases siguientes:—

Los comisionados por el Gobierno de la Nueva Granada ofrecen—1.°—Se concede á nombre del Supremo Gobierno Nacional un decreto de olvido de todas las ocurrencias políticas, que han tenido lugar en las provincias de Panamá y Veráguas desde Noviembre de 1840 hasta el momento en que se verifica su reincorporacion á la República, de manera que segun este decreto ningun individuo, cualesquiera que sean sus comprometimientos contraidos en la época de la separacion, pueda ser reconvenido en juicio, ni fuera de él, ni criminal ni civilmente, ni como cargo único ni principal, ni como circunstancia agravante de otro cargo.

2.°—Se ofrece promover, que se concedan y otorguen á estas provincias todos los ensanches municipales, que son necesarios para consultar y fomentar los intereses de las localidades, atendida la posicion geográfica de estos pueblos y las dificultades para que puedan ser fomentados convenientemente por las leyes generales de la República.

3.°—Se conserva á los empleados y funcionarios públicos en los destinos y goces que obtenian por el Gobierno Constitucional de la Nueva Granada en Noviembre de 1840.

4.°—Serán sostenidas y ejecutadas las sentencias y decisiones judiciales que hayan hecho tránsito á cosa juzgada, y en cuanto á las que no hayan hecho este tránsito seguirán el curso ordinario que les corresponde conforme á las leyes de la República. Igualmente y conforme al decreto de 27 de Agosto de 1831 serán sostenidas y declaradas válidas hasta el momento de la reincorporacion las providencias administrativas y gubernativas que han acordado hasta este mismo momento.

5.°—El tesoro público reconocerá la lijera deuda, que no pase de quince mil pesos, que el Istmo se ha visto forzado á contraer para llevar al cabo los actos declarados válidos por dicho decreto de 27 de Agosto del año de 1831.

6.°—Se conservarán los grados militares del ejército permanente y Guardia Nacional que han sido conferidos durante la separacion hasta que el Poder Ejecutivo ó el Presidente de la República determine lo conveniente.

7.°—El Coronel Tomas Herrera quedará encargado de la gobernacion de la provincia de Panamá, ya porque es la persona que presta á los comisionados mas garantías para mantener el órden público y la obediencia al gobierno, ya porque esto es muy grato á los pueblos del Istmo, que con este sentimiento quieren dar á este ciudadano un testimonio de reconocimiento por su buen comportamiento en las críticas circunstancias en que se vieron las dos provincias.

Los comisionados por el Gobierno de la Nueva Granada garantizan solemnemente el cumplimiento escrupuloso de las anteriores ofertas, tanto por estar empeñada la promesa del ministro granadino como para la seguridad que para este cumplimiento presta el gobierno de la República del Ecuador:

En virtud de lo expuesto:—

El Sr. Coronel Tomas Herrera ofrece proceder inmediatamente á la reincorporacion de las dos provincias de Panamá y Veráguas á la union granadina, asegurando bajo su palabra de honor que en ellas, ni por un momento, será turbado el órden público ni desconocida la obediencia al Supremo Gobierno Constitucional de la República de la Nueva Granada.

Y para la constancia de todos y cada uno de los puntos estipulados, acordaron firmar dos de un tenor, á cuyos traslados debidamente autorizados se les darán la misma fé, crédito y fuerza que á sus originales.—*Anselmo Pineda—Ricardo de la Parra—Tomas Herrera—José Agustin Arango—Ramon Vallarino.*

Y habiendo observado las prevenciones que contiene la ley de 13 del corriente, expedida por el Congreso extraordinario del Istmo.

DECRETO.

Art. 1.°—Desde hoy quedan incorporadas las provincias de Panamá y Veráguas á la República de la Nueva Granada, componiendo como ántes una parte integrante de ella.

Art. 2.°—La Constitucion, las leyes y disposiciones vigentes de la República, y del Gobierno Nacional, quedan y continúan en su fuerza y vigor.

Art. 3.°—Publíquese por bando en forma solemne este decreto en esta capital y en todas las cabezeras del canton, para conocimiento de los habitantes de ambas provincias.

Dado en Panamá á 31 de Diciembre de 1841.—*Tomas Herrera—José Agustin Arango.*

Cartajena á 7 de Febrero de 1842.

Al Sr. Gobernador de la Provincia de Panamá.

Consecuente con los deseos de U. S. de que le transmita las noticias oficiales que sean de importancia, tengo el gusto de verificarlo comunicándole por medio de la presente, que los facciosos que asediaban esta plaza, abandonaron el barrio de Jimaní en la madrugada del 14 del mes próximo pasado, lo mismo que las demas posiciones que ocupaban, retirándose por los distritos de Santa Rosa y San Estanislao en direccion á Savanalarga, en cuya villa reconcentraron sus fuerzas. Así es, que por consecuencia de la retirada, recuperamos el expresado barrio con sus fortificaciones, las del castillo de San Felipe y del Cerro de la Popa, en el que tenian tambien los facciosos artillería montada; quedando igualmente dominados por la escuadra de operaciones los puntos que aquellos ocupaban en la bahia.

Las fuerzas del Gobierno Constitucional están ya obrando dentro de esta provincia, á órdenes del Sr. Coronel Juan Maria Gomez, ayudadas por las que los patriotas Coronel Estevan Garcia Matos y Sarjento Mayor Juan Patron han organizado en los cantones de Sotavento. La vanguardia de la columna del expresado gefe ha llegado hasta el distrito de Ternera, á las inmediaciones de esta plaza, mandada por el Sr. Comandante José Maria Cantera, y de allí ha regresado, segun combiné con éste, para situarse en Mahates, ó en el punto en donde las circunstancias lo demanden. A dicha vanguardia se ha unido una columna, que marchó de esta plaza, fuerte de doscientos hombres, al mando del Sr. Coronel Fernando Losada, cuya fuerza habrá de obrar en combinacion con las del comandante en gefe en el modo y términos que este lo juzgue conveniente, sin perjuicio de la defensa de esta plaza.

El Sr. Coronel Gomez ha recibido comunicaciones del gobierno que alcanzan hasta el 7 de Enero próximo pasado, y segun resulta de las noticias que este gefe me transmite, las provincias de la República en las cuales se obedece el gobierno constitucional, gozan de perfecta paz: las del norte ofrecen cada dia la mayor seguridad, respecto de la conservacion de tan inestimable bien: las del centro son un apoyo positivo á las instituciones; mientras que las del sur acaban de conquistar la paz por medio de costosos sacrificios, con la cooperacion del glorioso ejército del sur. La guerrilla de Ibito desapareció, y su propio caudillo es hoy uno de los mas interesados en recojer las armas y demas elementos de guerra bajo la direccion de las autoridades. Las guerrillas de Timbio, agotadas, acaban de dar las mas perentorias pruebas de su desengaño, con la presentacion de sus caudillos, los Alegrías, y con ofrecimiento de hacer otro tanto que ha hecho el mismo Sarria su primer caudillo. Todos los pueblos de Pasto están hoy decididos en favor del Gobierno, y trabajan contra los que hacen la única excepcion, que son unos sesenta ú ochenta indios de la Laguna.

Consentimientos de distinguida consideracion, quedo de U. S. muy atento servidor.—*Antonio Rodriguez Torices.*

DOCUMENTOS OFICIALES

¡ VIVA LA FEDERACION !

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres.—

Buenos Aires, 10 del mes de América de 1842—
Año 33 de la Libertad, 27 de la Indep. y 13 de la Confederacion Argentina—

Remite cincuenta pesos con destino á los gastos de la guerra que sostiene la Confederacion Argentina, dirigida por S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, contra los salvajes unitarios capiteneados por el pardejon Rivera y sus secuaces.

Al Sr. General Primer Edecan de S. E., D. Manuel Corvalan.

La Comision Administradora tiene el honor de dirigirse al Sr. General remitiéndole cincuenta pesos con destino á los gastos de la guerra que sostiene la Confederacion Argentina y que tan digna y gloriosamente dirige S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, contra los salvajes unitarios capitaneados por el pardejon Rivera y sus secuaces.

Dicha suma es donada por el profesor de este establecimiento Dr. D. Martin Garcia, la que no fué incluida en la subscripcion general levantada en este hospital general de hombres, acompañada en la nota que dirigió la Comision en 26 de Abril próximo pasado, á causa de que el portero que recibió los cincuenta pesos con una carta del donante se olvidó de presentarla á su tiempo.

Dios guarde al Sr. General muchos años.

Justo García Valdez—Marcelino Gonzales—Manuel Murieta.—Félix Constanzó.—Francisco del Sár.

A 12 del mes de América de 1842.—

Remítanse á la Tesoreria General los cincuenta ps. para que dándoles el Tesorero entrada en ella sean destinados al objeto para que son donados; y contéstese á la Comision Administradora del hospital general de hombres manifieste al ciudadano Dr. D. Marin Garcia las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion por su generosa patriótica federal donacion, y publíquese.

Rúbrica de S. E.—

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Gefe de Policia.—

Buenos Aires, 11 del mes América de 1842,
Año 33 de la Libertad 27 de la Independen. y 13 de la Confederacion Argentina—

Eleva una nota del comisario de la cuarta seccion, á la que acompaña la relacion de una donacion voluntaria que hacen las sociedades africanas para el sosten de la guerra contra los restos de los salvajes unitarios y pardejon Rivera.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier Don Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

El infraescrito tiene el honor de pasar á manos de V. E. la adjunta nota y relacion que le ha remitido el comisario de la cuarta seccion de

con la que acompaña la cantidad de ... mil sesenta y cinco pesos de una subs-...pcion voluntaria que han levantado las sociedades africanas, con el objeto de poner á disposicion de V. E. la dicha suma, para que sea dedicada á los gastos de la guerra contra los restos de salvajes unitarios y el pardejon Rivera.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.——

Bernardo Victorica.

A 11 del mes de América de 1842.——

Remítanse á la Tesoreira General; los cuatro mil setenta y cinco ps. para que dándolos el tesorero entrada en ella sean destinados ol objeto para que son donados; y contéstese al Gefe de Policía manifieste á los ciudadanos contribuyentes las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion por su generosa patriótica federal donacion, y publíquese.

Rúbrica de S. E.——

INDICE DE LAS LEYES Y DECRETOS EXPEDIDOS EN EL PRIMER SEMESTRE DEL PRESENTE AÑO, QUE SE REGISTRAN EN EL DIARIO DE LA TARDE.

Resoluciones de la H. Sala.

1.—Se nombran Presidente y Vice-Presidente para la 19ª Legislatura.................No. 3,129
2.—Se nombran secretarios para la misma Legislatura.................Idem
3.—Se aprueba la eleccion de Diputados para dicha Legislatura.................Idem
4.—Se designa el dia de la apertura de las sesiones Idem
5.—Se nombra Presidente y Vice-Presidente de la Junta Administrativa del Crédito Público.No. 3,140
6.—Se nombra el Consejo de Hacienda para el año de 1842.................Idem
7.—Se nombra la comision que debe examinar las cuentas generales de la Provincia del año de 1841.................Idem
8.—Se aprueba el presupuesto general de gastos para el año de 1842.................No. 3,162
9.—Se sanciona la ley de contribucion directa para el mismo año.................Idem
10.—Se nombra la comision permanente durante el receso de la Sala.................No. 3,219
11.—Se vota una cantidad para proveer á la enseñanza del arte de taquigrafia.................No. 3,234

Decretos expedidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

1.—Se cierra toda comunicacion comercial, epistolar y de cualquiera otra clase entre los habitantes de la Confederacion Argentina y los pueblos, puertos y costas de la República Oriental sobre los rios Uruguay y Negro.....No. 3,128
2.—Se nombra Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Confederacion Argentina cerca de S. M el Rey de los FrancesesNo. 3,169
3.—Se reconoce al Sr. D. Juan Jacobo Klick, en el carácter de Cónsul de Dinamarca.........No. 3,197
4.—Se reconoce al Sr. D. Clemente José de Moura en el carácter de Cónsul del Brasil.......Idem

Decretos expedidos por el Ministerio de Hacienda.

1.—Se mandan publicar los decretos de 27 de Junio de 1838, de 18 de Diciembre de 1839 y de 25 de Marzo de 1841.................No. 3,131
2.—Se ordena que los billetes de Tesoreria lleven la media firma de los Contadores Generales y el Tesorero General.................No. 3,177
3.—Se manda que las órdenes de S. E. el Gobernador de la Provincia sobre la Tesoreria y Contaduria lleven la Rúbrica de S. E. y la media firma del Ministro de Hacienda, las de S. E. el Gobernador Delegado la media firma de S. E. y la firma entera del Sr. Ministro de Hacienda.................Idem

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.

DIA 16.

De San Vicente ha conducido D. Martin Martinez 132 cabezas compradas por D. Salvador Gonzalez; 17 á D. Santiago Alvares, 60 á D. José Vilche, 14 á D. Pedro Diaz, 22 á D. Vicente Basconcele, 13 á Da. Feliciana Alvarez, 1 á D. Dionicio Rodriguez, 5 á D. Julian Rodriguez. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Marcelino Gonzalez 43 cabezas, compradas por D. Juan C. Benavente; 24 á Da. Genoveva Alanis, 19 á Da. Dominga Reinoso. Para abasto.

De Chapaleofú ha conducido D. Justo Gomez 400 cabezas, compradas por D. Mariano Durao; á D. Araon Castellano. Para saladero.

De Chascomús ha conducido D. Alejandro Busto 617 cabezas, compradas por D. Mariano Baudrix; 86 á D. Gregorio Marin, 3 á D. Ambrocio Saldiver, 10 á D. Juan Asencio Guzman, 7 á D. Antonio Silva, 1 á D. Juan Ignacio Cos, 1 á D. Pedro Leguizamon, 354 á D. Juan Alsina, 152 á D. José Fernandez, 3 á D. Luis Alsina. Para saladero.

DIA 18.

De Chapaleofú ha conducido D. Lázaro Cisneros 510 cabezas, compradas por D. Felipe Senillosa; 56 á D. Simon Guerreros, 1 á Da. Francisca Girao, 1 á D. Bernardino Lara.—Para saladero.

De Dolores ha conducido D. Nicolas Marquez 315 cabezas, compradas por D. Juan Larrea; 31 á D. Benito Suarez, 116 á D. Ignacio Figueroa, 19 á D. Pablo Lubones, 3 á D. Manuel Pestaña, 146 á D. Antonio Sanchez. Para saladero.

DIA 20.

De Pila ha conducido D. Nicolas Acosta 197 cabezas, compradas por D. Marcelino Barragan 76 á D. Claudio Poller, 36 á D. Mateo Martinez, 85 á D. Máximo Ugalde. Para abasto.

De las Flores ha conducido D. Fermin Fuentes 201 cabezas, compradas por D. José Benavente; 59 á Da. Maria Herrera, 154 á D. José Mariano Pardo, 31 á Da. Basilia Espinosa, 57 á D. Juan Espinosa. Para abasto.

De la Loberia ha conducido D. Francisco Almanaquin 402 cabezas, de D. Juan N. Fernandez. Para saladero.

DIA 21.

De Dolores ha conducido D. José Santos Sosa 101 cabezas, compradas por D. Miguel Garcia de la Huerta; 72 á D. Ildefonso Arance, 29 á Da. Maria de la P. Ferreira. Para abasto.

Del Rincon de Ajó ha conducido D. José Santos Sosa 38 cabezas, compradas por el mismo á D. Liborio Madrid. Para abasto.

De la Mar Chiquita ha conducido D. Plácido Servando 166 cabezas, compradas por D. Jose Benavente; 54 á D. Remigio Islas, 2 á D. Juan Ferreira, 52 á D. Carlos Jaime, 40 á D. Marcos Alvarez, 17 á D. Francisco Barrios, 1 á D. Leon Montesdeoca. Para abasto.

Del Tuyú ha conducido D. Pablo Lopez 180 cabezas, compradas por D. Juan Michel, á D. Florentino Gomez. Para saladero.

De Ranchos ha conducido D. Antonio Albarracin 241 cabezas, compradas por D. Felipe Senillosa—al mismo Senillosa. Para saladero.

De Pila ha conducido D. Pilar Cardoso 364 cabezas, compradas por D. Luis Chaparrouge; á D. Nicolas Aanchorena. Para saladero.

Del Fuerte Azul ha conducido D. Pio Ortiz 259 cabezas, compradas por D. Mariano Savedra; 65 á D. Antonio Nievas, 85 á D. Juan O. de Rosas, 79 á D. Pedro R. y Belgrano, 1 á D. Marcos Gary, 29 á D. Pedro Pablo Ponce. Para saladero.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 27.
3.ª PUBLICACION.

D. Diego Miller,	Inglaterra
Pascual Denegri,	Italia
Maria M Smith,	Montevideo
Juana Martinez,	idem

DIA 28.
2.ª PUBLICACION.

D. Enrique Fernandez, con tropa de carretas despachada por D. Gervacio Castro,	San Juan
José Laroze,	Francia
Isabel Bradish, 2 hijos,	Inglaterra
Enriqueta Bradish,	idem
Augusto Wright,	Rio Janeiro
Maria Diaz, 1 hija,	idem
Carmen Dominguez,	idem
Juan Micheli,	idem
Juan Oleary, 1 hijo,	idem
Manuel F. Duarte,	Bahia
Pascuala Barreiro,	Sta. Catalina
Rufina Mayoral,	idem

DIA 30.
1.ª PUBLICACION.

D. Pedro Andino, con tropa de arria, despachada por D. Gervacio Castro,	San Juan

¡VIVA LA FEDERACION!

Despacho de Aduana.

DIA 28.

á Barber y Orr, Perú 13.

5 cajones coletas, 1 barrica botones de aspa, 1 id. argollas de plata alemana, aleznas, cucharas de plata alemana, botones de arito, sortijas de oro, alfileres, relojes de oro y de plata y agujas.

á D. Diego C. Thompson, Paz 22.

4 fardos paño de la estrella punzó, 2 id. bayetas de dos frisas.

á Rennie, Macfarlane y Ca , Potosí 36.

5 cajones zarazas, 1 id. id. oscuras.

á Anderson, Weller y Ca , Universidad 12.

1 fardo liencillo, 2 id. bayetas.

á Briscoe, Twyford y Ca., Catedral 74.

14 fardos bramantes, 2 cajones zarazas, 1 fardo lienzos, 45 atados palas, 770 ollas de fierro.

á D. Carlos Tayleur, Maipú 45.

5 cajones coletas, 2 id. platillas, 2 id. brines, 1 id. irlandas, 2 id. género para sábanas, 1 id. brines, 3 id. medias de colores, 6 id. medias negras, 1 fardo paño de la estrella, 1 id. bayetas, 3 id. casimir, 10 id. paño surtido, 11 cajones zarazas, 1 id. paño de la estrella, 1 id. bayetas de dos frisas, 1 cajon pañuelos de algodon, 1 id. brines, 1 id. platillas, 1 id. coletas, 1 fardo paño de la estrella, 1 id. id. de poncho.

á Gifford y hermanos, Balcarce 63.

2 cajones pañuelos á cuadros.

á Vieyra y Timoteo, Universidad 126.

40 bolsas café, 43 cajas ticholos, 2 barricas chuño.

á Zumarán y Treserra, Belgrano 66.

53 cajones vino moscatel, 5 cajones quesos, 19 tijeras, 5 cajones licores, 10 y media pipas vino tinto, 1 pipa 2 medias y 5 cuarterolas aguardiente, 75 cajones y 39 medios id. pasas, 140 botijuelas aceite, 100 cuñetes aceitunas, 4 cajones balas.

á D. Francisco Chas, Perú 16.

16 canastos loza.

á D. Angel Elia, Universidad 120.

16 bolsas café, 6 cajones masacote, 4 id. rapé.

á Nicholson, Green y Ca., Representant. frente al No. 60.

6 atados palas, 23 canastos loza, 2 barricas tijeras de trasquilar, 165 ollas de fierro.

á D. José P. Carneyro, Maipu 47.

57 cuarterolas vino dulce, 5 id. vinagre, 10 barriles aceitunas, 3 id. pimenton, 50 fardos esteras de esparto, 70 balas papel, 95 id. de estraza, 1 bulto canela.

á Thompson, Mellis y Ca., Universidad 150.

150 piedras de afilar, 5 canastos loza, 6 barricas cerveza.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista 69.

70 fanegas sal.

á Sá Pereira y Meyrelles, Belgrano 103.

144 rollos tabaco.

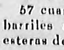 *¡VIVA LA FEDERACION!* 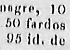

MARITIMA.

A la vista

Un Bergantin. ——

SALIDA.

Bergantin golesa Hamburgues "Principe Alberto," para Cowes.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin Español "Isabel," para Málaga, por D. Carlos R. Horne—cargador—Zumaran y Tresserra, 1 fardo lana, 80 becerros, 8 docenas nonato, 8,510 cueros vacunos.

Buques que llevan Balija.

Para Havre de Gracia—Barca Francesa "Aigrette," el 1 de Julio á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

PARA

El Havre de Gracia,

PASAGEROS SOLAMENTE.

Tocando en Montevideo para recibir pasageros,

La hermosa, muy velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre, Barca Francesa—

"Mogol"

[De 289 toneladas.]

Su capitan—BEGUET.

Tiene todo su cargamento contratado, y será despachada inmediatamente que el tiempo lo permita.

Sus comodidades para pasageros son de las mas superiores, y especialmente convenientes para la conduccion de algunas familias, pues tiene tres cámaras independientes, y se asegura el mejor trato. Los Srs. que, consultando su conveniencia, quieran aprovechar esta buena proporcion para trasladarse á Francia, se servirán ocurrir para tratar del pasage, al capitan en casa de sus consignatarios los Srs. J. Llavallol é hijos, ó en el escritorio de—

CARLOS R. HORNE.

Corredor marítimo de núm., calle de la Paz No. 51.

Para Málaga y Barcelona.

Saldrá en todo el presente mes el muy velero Bergantin Español—

"Cuacaro"

Capitan—ALSINA.

Buque nuevo y muy superior; podrá admitir unos dos mil cueros á flete y algunos pasageros, á quienes se ofrece el mejor trato. Ocúrrase á sus consignatarios—

j13—s *Jaime Llavallol é hijos.*

Pasage desde Génova á Montevideo ó Buenos Aires.

Estando para salir de este puerto para Génova, el hermoso y velero Bergantin Sardo—

"Incas"

Su capitan—PEDRO BIANCHI.

Y debiendo regresar á este Rio de la Plata, se presenta una bella proporcion para aquellos que deseen hacer trasladar desde aquel punto familias ú otras personas.

El buque tiene las mejores comodidades, y se podrian contratar desde ahora los pasages ocurriendo á dicho capitan ó á los consignatarios—

Daniel Gowland y Ca.,

j8—s Plaza de la Victoria.

For freight or charter

The remarcably fast sailing A. 1. British built Barque—

"Julia"

(Per register 307 tons)

Captain—J. VIBERT.

Will be ready to receive cargo on board unthir á few days and will accepta charter, or take freight on reasonable terms to any port. For further particulars, application to be made to the consignees, Messrs H. & J. Dowse, or to—

CHARLES R. HORNE,

a22—s Licensed Ship Broker No. 51 calle de la Paz.

For Liverpool direct,

The well known fast sailing British Barque—

"Ferris"

Having the greater part of her cargo engaged will have quick dispatch, for freigth or passage having very superior accomodations. Apply to the consignees—

Mssrs. John Best & Brothers.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

TEATRO DE LA VICTORIA.

La funcion anunciada para hoy en beneficio de la *Sra. Manuela Funes*, se ha suspendido por el mal tiempo, y tendrá lugar mañana Viernes si este se mejora.

Ama de Leche.

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones y sin criatura. Calle de Venezuela núm. 58. j30—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Casa y fábrica en venta

AL GUSTO DEL COMPRADOR.

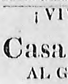

Se vende una casa edificada en 17 varas de frente y 46 de fondo sita calle de los Estados Unidos núm. 31, ya sea sola ó con el establecimiento de jabonería y velería; se puede ocurrir á la citada casa desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde, y desde las 4 hasta la oracion. j30—3p

Paraguas,

DE seda de buena calidad al precio moderado de sesenta y setenta pesos cada uno; los hay de venta en la tienda libreria calle de Potosí No. 47. j30—3p

Arenilla rosada y negra,

ARENILLA rosada superior á cinco pesos libra; la hay en la tienda libreria calle de Potosí núm. 47. j30—3p

LITA DE LOS LIBROS DE DEVOCION Y ENSEÑANZA,

Que se hallan en la IMPRENTA ARGENTINA, *calle de la Universidad núm.* 37, *de la Plaza á la media cuadra para el Colegio.*

Método práctico de enseñar á leer, por Don Vicente Navarro.................
Tabla para á primera vista saber lo que corresponde de conchavo ó alquiler al dia, desde 5 pesos hasta 500 pesos al mes.................
Doctor *Mandouti*, Coleccion de Recetas.................
Grigera, Manual de Agricultura.................
Huevos de Pascua.................
Catecismo de Geografia.................
Id. de la Naturaleza.................
Id. de la Moral.................
Id. de la Religion.................
Id. de Astete, id. Añadidos, id en verso.................
Catones, id. añadidos, Cartillas, Silavarios.................
Esplicaciones de Pretéritos y supinos.................
Gramática Castellana forro de papel.................
Id. id. id. de pergamino.................
Diario de Sol, Obligaciones del hombre.................
Tablas de contar, Falsas para escribir.................
El Codicilo ó Piatiquillas de los Estudiantes.................
Cinco dolores del Corazon de Jesus.................
Ejercicio de las Siete Palabras.................
Id. de las Siete Salutaciones.................
Id. de las Siete Caidas.................
Id. para el Trance de la Agonia.................
Novena de Ntra. Sra. del Rosario.................
Id. de Ntra. Sra. del Carmen.................
Id. de San Francisco Javier.................
Id. de Ntra. Sra. de los Desamparados.................
Id. de Santa Rosa de Lima.................
Id. de Ntra. Sra. de Mercedes.................
Id. de San Gerónimo.................
Id. de Ntra. Sra. de Lujan.................
Id. de la Purisima Concepcion.................
Id. de la Santisima Trinidad.................
Id. de la Sangre de N. S. Jesu-Cristo.................
Id. del Santo de los Santos N. S. *Jesu-Cristo Sacramentado*.................
Novena de Santa Catalina de Sena.................
Id. de Santa Lucia.................
Id. de Santa Rita.................
Id. de Santa Teresa.................
Id. de Ntra. Sra. de la Soledad.................
Id. de las Benditas Animas.................
Id. de San José.................
Id. de San Joaquin.................
Id. de San Antonio.................
Id. de San Roque.................
Id. de la Santisima Cruz.................
Id. del Nacimiento de Ntro. Sr. Jesu-Cristo.................
Id. de Santo Tomas.................
Id. de San Rafael.................
Id. del Dulcisimo Corazon de Jesus.................
Id. del Corazon dd Maria Santisima.................
Id. de la Magdalena.................
Novena ó Jornadas, que anduvo la Sma. Virgen Maria, desde Nazareth hasta Bethlen.................
Devocionario al Dulcisimo nombre de Maria.................
Devocion para visitar las catorce cruces y estaciones de la Via-Sacra.................
Devocion para el dia 19 de cada mes, id. para el 19 de Marzo, id. para el dia del Patrocinio del Sr. S. José.
Ofrecimientos devotisimos á la Sagrada Pasion.................
Ejercicio Piadoso en obsequio del Sagrado Corazon de Jesus.................
Estelario devoto á Maria Santisima.................
Septenario de Dolores de Maria Santisima.................
Trisagios.................
Vida de Santa Genoveva.................
Práctica de visitar los Sagrarios.................
Modo de rezar el Rosario.................
Preses de una alma aterrada.................
Salmos Penitentes del Santo Rey David.................
Sumario de la V. H. del Señor del Perdon de San Nicolas.................
Cuaderno manual de la Orden Tercera de N. P. Santo Domingo.................
Ejercicio devoto en honor del Patriarca Sr. San José.................
Devocion á Santa Ana.................
Indulgencias del Santisimo Rosario.................
Devocion al Sagrado Corazon de Jesus.................
Y otras varias obritas que se están imprimiendo.

Se necesita

UN hombre inteligente de campo para capataz de un establecimiento de ovejas inmediato á la ciudad. Puede ocurrirse á la calle de Méjico núm. 64 por la mañana hasta las 9 y á las oraciones. j30—3p

Gratificacion

EL Lúnes se perdió una cartera verde conteniendo una papeleta del consulado de Francia en Montevideo, una licencia del servicio y algunos apuntes sin valor; la cartera lleva adentro el nombre de *Lamotte*. Se gratificará al que la entregue en la calle de Belgrano número 248. j30—6p

¡Viva la Federacion!

QUIEN hubiere perdido un pañuelo grande de chalí el dia Martes, puede ocurrir á la calle de Balcarce número 7, que dando las señas se le entregará. j30—3p

¡Viva la Federacion!

Se vende una casita, sita en la calle de los Estados Unidos núm. 26. El que se interese por ella ocúrra á la calle de la Reconquista núm. 152 que encontrará con quien tratar. j30—6p

¡Viva la Federacion!

Calzado fino, fresco y barato, de la mejor calidad que ha venido al país.

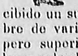

En la casa esquina, fábrica y almacen de calzado, calle de la Piedad núm. 35, y Paz núm. 25, frente á las casas de Puirredon, se ha recibido un surtido de zapatos ingleses para hombre de varias clases, y otro de botas francesas pero superiores en calidad, sin perjuicio del buen calzado del país que se fabrica en la misma casa, de buenos materiales, costura y precios. j30—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Mucama.

SE necesita una, que sepa planchar bien, y una cocinera lo mismo, dando buenos informes de su conducta, en la calle de Belgrano núm. 14 hallarán con quien tratar. j30—6p

Mudanza de domicilio.

SE ha trasladado la tintoreria del *Gusto del Dia* que estaba en la calle de la Universidad núm. 19½ á la misma calle y misma acera núm. 29, de consiguiente se avisa á todo el público en general y á sus marchantes que han querido honrarlo con su confianza, que habiendo recibido recien un surtido de tintas muy finas colores lindos y se teñirá á precios acomodados. j30—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL Tribunal de Comercio ha resuelto en su auto de fecha 28 del corriente, que se cite por última vez á los acreedores del concurso del finado Juan Palmer para el dia 4 del venidero Julio á las 11 de la mañana al salon del Despacho, bajo la precisa condicion que se celebrará la junta con los acreedores que concurran, y á los inasistentes les parará el perjuicio que haya lugar en derecho. Lo hago saber en los periódicos por mandato del mismo Tribunal para inteligencia de los acreedores.—Buenos Aires, Junio 30 de 1842.

Antonio Fausto Gomez,
j30—3p Escribano primero del Consulado

SE VENDE

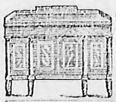

Un ropero grande, una cómoda de caoba y media docena sillas de madera con asiento de paja, todo con algun uso y se dará en un precio acomodado calle de la Victoria núm. 93. j30—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGEATINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Hospital Gral. de Hombres.

UNA persona filantrópica ha donado para auxilio de las necesidades de este establecimiecto de caridad 2,000 pesos.

A los almaceneros.

PESA-LICORES de superior calidad con su correspondiente estuche, por M. Cartier. Los hay de venta en la tienda libreria calle de Potosí núm. 47, del Colegio para S. Francisco. j30—3p

Notice to the public.

The undersigned hereby gives notice, that having entered into partnership with Mr. William Downes, the buciness will be henceforth conducted under the firm of Thomas Sillitoe & Co.

Buenos Aires, June 27th 1842.
j28—3p *Thomas Sillitoe.*

Aviso al público.

EL que subscribe avisa al público, que habiéndose asociado con D. Guillermo Downes, el negocio seguirá de hoy en adelante bajo la firma de Tomas Sillitoe y Ca.

Buenos Aires, Junio 27 de 1842.
j28—3p *Tomas Sillitoe.*

¡Obras á precios reducidos!

APUNTES Romanos, 2 tomos,
Memorias Eclesiásticas, 4 tomos,
El Voto de América, 1 cuaderno,
Gradus ad Parnassum, 2 tomos,
Vinius Opera, 4 tomos,
Memorias de Godoy, Príncipe de la Paz, 6 tom.
Tenard Química, 6 tomos,
Poemas Españoles, 1 tomo,
Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. j28—3p

Aviso.

SE vende la esquina pulperia calle de Potosí número 102, frente á San Juan, se halla cerrada hace tiempo porque su dueño está enfermo, y es la razon porque se venden las existencias que hay en ella. j28—3p

Cocinas económicas.

HAY de venta de una clase superior calle del Perú número 13. j28—3p

Se vende

UNA merceria muy acreditada y de poco capital sita calle de la Victoria entre el número 98 y 100. La persona que se interese en ella podrá ocurrir á la calle do la Universidad número 31 donde encontrará con quien tratar. j28—6p

Dineero á intres,

SE necesitan de 25 á 30,000 pesos en los términos y garantias que se estipulen con el interesado. El que quiera tratar puede ocurrir á la Barraca de Marcó calle de la Reconquista. j28—3p

Rosas ó Muerte.

SE necesita un jovencito de 10 á 12 años para el despacho de merceria. Calle del Perú número 42 frente á la botica. j28—3p

Busca colocacion

UN hombre jóven de buenas recomendaciones inteligente en el reconocimiento de cueros y demas frutos del pais: ofrece las garantias que se necesiten. Quien lo pueda ocupar ocurra á la calle de Federacion No. 50. j28—3p

Interesante.

PARAGUAS de seda superiores á 40 pesos, hay en el almacen número 55 calle de la Piedad. j28—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

UN armazon completo propio para tienda ó almacen en un precio equitativo; calle del Perú núm. 287 darán razon. j27—3p

Aviso.

EL 24 del corriente, se ha desaparecido de la casa número 161 calle de Potosí, un perrito fino, faldero, blanco, ojos negros y de carita larga muy precioso. La persona que dé noticia de él, ó lo entregue en la misma casa, ó en la de la calle de la Victoria número 191, recibirá una generosa gratificacion. j28—3p

Se necesita

UN hombre inteligente y de buena conducta, para capataz ó mayordomo de una estancia. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 17. j27—3p

Baratillo de Muebles.

EN la calle de la Piedad núm. 30, se vende un surtido bueno de muebles, que por su superioridad en madera y hechura no podrán mejorarse, y siendo estos fabricados por el vendedor, se halla en aptitud de poderlos vender á un precio mucho mas reducido que cualquiera otra casa en esta ciudad.

Igualmente se fabrica al órden y segun el gusto de las personas que los ocupen, toda clase de muebles á la mayor brevedad y en los mismos términos. j27—30p

Robo

EL Sábado 25 desapareció del altar de San Luis Gonzaga en el Colegio una alfombra fondo almendra, cuatro medallones grandes y cuatro chiquitos color café con leche, fleco café oscuro, en hoja. Quien diere razon cierta de ella en la calle de la Piedad núm. 126 casa de altos, será gratificado. j27—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden 3 casas inmediato á Santo Domingo: ocúrrase al encargado calle de la Paz núm. 127, de mañana hasta las diez y de tarde hasta las cuatro. j27—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso interesante.

Se vende la Balandra *Pat. Entreriana* del porte de dos mil cueros vacunos, surto en la Boca del Riachuelo, buque nuevo, y recien carenado, velas y todo los demas lo mismo; el que se interese en la compra puede verse con su patron y dueño á bordo del mismo buque ó en la calle de la Reconquista núm. 80, en el almacen de Pinturas; para tratar del mismo. j27—8p

Cajitas chinescas,

CON una hermosisima cuchara grande de nacar para servir pescado en la mesa y dos cuchillos igualmente de nacar para manteca; se hallarán en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60 y tambien un surtido de apreta papeles. j27—3p

Betun Frances,

MUCHO mejor é infinitamente mas fácil de sacar lustre que el ingles, se vende en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60, é igualmente pistolas de volsillo de uno y dos tiros superiores. j27—3p

Papel de Música,

DE 8, 10, 12, y 14 pautas supepior, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60. j27—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

SE necesita ama de leche y una niña de 15 á 16 años, para el cuidado de una niña; que estas garantan sus comportaciones. La que se halle con dichas recomendaciones ocúrra á la calle de Suipacha almacen núm. 36 hallará con quien taatar. j27—6p

Aviso.

Se ha perdido una perrita de caza color overa con manchas negras. El que diere razon de ella en la broncería calle de Maipú será gratificado. j27—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se vende un coche bueno y fuerte como para campo si se quiere; y es tambien muy á propósito para la ciudad. Su precio es muy equitativo y se recibirá en cuenta un carro, conviniéndose los interesados. Puede verse en la calle del Parque al lado del núm. 94 y en la misma casa encontrarán con quien tratar. j27—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

LA máquina de picar tabaco que se halla situada en la calle de Talcahuano num. 22, previene á los señores almaceneros y al público en general, que gusten ocuparlo, pueden con confianza dirigirse á dicho establecimiento bajo la inteligencia que serán servidos con la mayor prontitud y exactitud debida. j27—3p

¡Viva la Federacion!

SE vende un almacen de loza de poco principal en la calle de la Universidad No. 78. El alquiler de la casa es muy acomodado y no será alterado. En el mismo darán razon. j27—6p

¡Viva la Federacion!

QUIEN hubiese encontrado en la calle un abanico de nacar de baraja lo entregará en la calle de las Piedras núm. 40 donde se gratificará. j29—3p

Para fonda ó café,

SE ofrece un jóven italiano para el servicio.— Quien lo necesite ocurra á la calle de la Reconquista núm. 112. j27—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Aviso de la Policía.

EXISTEN en este Departamento dos hojas de ventana que se consideran robadas; la persona que se crea con derecho puede ocurrir por ellas, que dando las señas le serán entregadas.

j27—3p *Pedro Romero.*

Ají en rama,

OREJONES descarozados, idem con carozo, pasas de higo y moscatel. Se han recibido dichos artículos y se ofrecen en venta en el almacen núm. 22 calle de Federacion, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo, frente al café. j25—5p

Perro hallado

EL Sábado 18 se encontró un perro bayo; el que se interese ocúrra calle de Representantes frente al núm. 299 puerta sin número ántes del 300. j25—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Preceptor de la Escuela Infantil, calle la Piedad núm. 125, por justa deferencia á varios padres de familia establece desde 1.º del entrante Julio, una *Aula de Latinidad*, bajo la direccion de un hábil, federal y experto profesor, y garante con toda seguridad el buen progreso de los niños, por el esmero, puntualidad y exactitud de la enseñanza.

Precios.——

Por el latin cada alumno al mes.....	30 pesos
Pupilo..........................	100 idem
Medio pupilo....................	40 idem
Externos........................	10 idem

j25—6p

Para tienda ó almacen

SE ofrece un dependiente que podrá informar de su buena comportacion en las casas donde ha estado. Quien lo necesite ocúrra ántes de llegar al núm. 300 calle de Representantes que es frente al 299. j25—3p

¡Viva la Federacion!

SE desea comprar un caballo que sepa tirar el carro, se preferirá uno que tenga los arreos correspondientes aunque sean usados.— Ocúrra calle de las Piedras núm. 22. j25—3p

Aceite de alumbrar.

DE superior calidad pues á mas de su buena luz no congela con el frio; se vende á precio equitativo en la calle de Potosí núm. 96, de San Juan media cuadra para el rio, frente á la casa del Sr. Terreros. j25—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

En la Villa de Lujan

Se vende una casa compuesta de dos cuartos de tierra, tiene tres piezas de teja, sala, dormitorio y comedor cocina techo de paja, formando esquina y dista una cuadra de la plaza. Para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 346. j25—3p

Interesante.

EN la herreria calle de la Paz núm. 42, se acaba de recibir un surtido de cajas de fierro de varios tamaños, y algunas de metal amarillo, que tienen la ventaja de no admitir las chinches, y se darán en un precio cómodo: en el mismo taller se trabaja toda clase de obra de fierro á los precios mas equitativos. j25—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

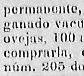

Se vende una estancia á 27 leguas distante de esta ciudad ácia el Norte,

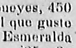

situada en legua y media de terreno con aguada permanente, habiendo en ella 300 cabezas de ganado vacuno, incluso lecheras y bueyes, 450 ovejas, 100 animales yeguarizos. El que guste comprarla, ocurra á la calle de la Esmeralda núm. 205 donde vive su dueño. j25—3p

Se alquila

LA casa calle de Lima número 84 tiene nueve piezas y demas oficinas precisas, un hermoso algibe y un corral con dos almacenes con puertas y porton para entrar carros. Se alquilarán los almacenes separados de la casa. El que se interese en verla encontrará las llaves en la misma calle número 93 frente á la misma casa. j25—3p

¡Obras á precios reducidos!

El Amigo de los Niños, 1 t.; El Abad, 4 t. por W. Scott; Guy Mannering 4 t., por idem; Aventuras de Nigel, 4 t., por idem; Peveril del Pico, 5 t., por idem; Mi vecino Raimundo, 4 t.; Manual del abogado americano, 2 t. Libreria núm. 54 calle de la Universidad, frente al Colegio. j25—3p

Para alquilar,

UNA casa de seis piezas y demas comodidades en la calle de Cuyo á cuadra y media de la calle del Perú para el campo. Quien se interese ocúrra á la calle de Cuyo núm. 161. j25—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Gratificacion.

EN 6 de Noviembre último se perdió en el pueblo de Dolores un niño de 10 años, llamado Anastacio Gonzalez, hijo del maestro platero de dicho pueblo D. José Gonzalez y de Da. Josefa Pereira; el niño es blanco pálido, ojos negros, nariz corta, boca chica, pelo castaño lásio, tiene partida la uña del dedo grande de la mano derecha y sabe leer. Se darán 100 pesos de gratificacion al que lo presente á D. José Santos en la calle de la Piedad núm. 230, y 500 pesos al que lo lleve á casa de sus padres en Dolores. 23—15p

Aviso

SE necesita un jóven de 12 á 14 años para el escritorio calle de la Reconquista número 103, de buenas aptitudes y recomendaciones. El que se interese por dicho acomodo puede verse allí con el dueño de dicho escritorio, de las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde. j23—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR JOSE J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

DE EFECTOS.

El Viernes 1.º de Julio, á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura—

De cuenta de aseguadores.

Zarazas finas de buenas pintas, con averia,
Lienzos de algodon anchos y angostos, id.
Arpilleras y otros géneros, id.

Sin averia.

Siete cajones de zapatos abotinados de hombre ingleses de material fresco superior recien introducidos incluso algunas docenas de zapatos y botines para señoras y niños,
Paños finos regulares de piloto superior y otras clases,
Bayetones dobles para chaquetones,
Zarazas finas de fondo oscuro, pañuelos de merino, 6 á 7 cuarta
Bramantes y lienzos de algodon,
Casimires apañadas, lisas y rayadas,
Bayetas de dos frisas colores subidos, pañuelos de algodon de manos, gorros de lana y corbatas de id color punzó,
Medias de seda negras de patente para hombre,
Pañuelos de reboso de lanilla y de algodon fleco de lana,
Dichos de algodon oscuros de fleco punzó,
Cantones y zarazas listadas, medias de algodon blancas y de colores de muger y de niños,
Chales de merino y bolsitas para ridiculo,
Listones de seda color punzó calidad superior,
Tiradores de punto á listas rosadas,
Camisas de colores para hombre y otros varios efectos.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

En la calle de Federacion número 177½

El Viernes 1.º de Julio á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura todos los muebles y útiles de dicha casa que consisten de los siguiente;—

1 espejo con paisage, 2 mesas de arrimo de caoba, 9 cuadros de mucho gusto, 2 cortinas de ventanas, 1 reló de música, 2 candeleros, 12 sillas francesas, 1 mesa redonda, 1 alfombra, 1 sofá, 1 id. de jergon, 1 cuja de caoba con colgaduras &a, 1 cómoda, 7 sillas francesas, 2 saumadores, 1 lámpara, 1 bomba de cristal, 1 armario 1 videt, 1 necesario, 1 baul, 1 escritorio de columnas, 5 cuadros, 5 sillas, 2 mesas de caoba, cristales, cubiertos, bandejas, botellas, 1 estante sillas de varias clases, lámparas de escritorio, y bajeria de cocina &a., &a., &a.

POR LOS MISMOS.

En la casa de comercio de los Sres. Thompson, Mellis y Ca., Universidad núm. 150.

El Lúnes 4 de Julio á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura, los siguientes artículos—

10 pipas ginebra, 700 docenas cerveza inglesa,
60 docenas tafiletes,
Una cantidad de loza suelta,
Y otros artículos.

A LA

Humanidad Aflijida.

ALMAS compasivas, devotas de nuestra Madre y Señora del Carmen, socorran con una limosna á una desgraciada señora tullida, de edad de 103 años, con una hija única de 64 años que es la que me sostiene. Vivo en la calle de la Victoria del Teatro Nuevo dos cuadras y media para el campo sobre la izquierda número 280. j22—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Papel florete superior,

RECORTADO, propio para toda clase de oficina, á 34 pesos resma. Se halla en la *Imprenta Argentina*, de la Plaza para el Colegio núm. 37. m22—6p

NOVENA

DE

SAN FRANCISCO JAVIER,

APOSTOL DE LAS INDIAS.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la plaza media cuadra para el Colegio, número 37. m5—

Avisos.

Se vende

UN escritorio de jacarandá con papelera, secreto &c. La persona que se interese en él, puede verse con su dueño calle de Cuyo No, 247, al mismo tiempo informarse de dicho escritorio. j25—3p

Libros de educacion y entretenimiento para niños que se hallan en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

EL corderillo, 1 t; Las tardes de la granja, 6 t; Veladas de la quinta, 6 t; Idem de invierno, 3 t; El jóven Enrique 1 t; El robinsonsito, 2 t; Los vecinos de Eugenia, 1 t; La luciernaga, 1 t; Télemaco con 24 láminas, 1 t; La cruz de madera, 1 t; Los huérfanos de la aldea, 4 t; Vidas de españoles célebres, 1 t; Anales de la juventud, 1 t; Cuentos de las hadas, 1 t; Sandford y Merton historia compuesta para los niños, 4 t; Aventuras de Robinson Cruzoé, 4 t; Amigo de los niños, 1 t; Vida de los filosofos de la antiguedad, 1 t; El canario, 1 t; Fábulas de Samaniego, 1 t; La víspera de Navidad, 1 t; Los jóvenes viajeros, 2 t; La guirnalda de flores, 1 t; La paloma, 1 t; Mitologia de la juventud, 1 t; Grandeza de los Romanos, 1 t; Primeros conocimientos, 1 t; Almacen de los niños, 4 t; La moral en accion, 2 t; Belisario, 1 t; Bufon de los niños, 1 t; Modelos de los niños, 1 t; La juventud ilustrada, 1 t; Enciclopedia de la juventud, 1 t; Lecciones de geografia, 2 t; Curso de geografia por Librones, 1 t; Cuentos morales, 1 t; Guillermo Tell, 1 t; Chatereau, gramática francesa, 1 t; Diccionario frances español, 2 t; Lecciones de Aritmetica, 1 t; El nuevo Robinson, 3 t; Diálagos franceses y españoles, 1 t; Tezauro de Requejo, 1 t.; Valbuena, 1 t.; Gramática inglesa, 1 t.; Ilustres americanos, 1 t; Educacion de los hijos por Fenelon, 1 t.; El canario, 1 t.; Lecciones de Fenelon, 1 t; Numo-Pompilio, 2 t.; Paseo por Aria, 1 t.; Preceptos de retórica, 1 t.; Compendio del viago del jóven Anacarcis, 4 t.; Colepino de Salas, 1 t.; Curso de temas franceses, 1 t.; El niño instruido, 1 t.; Retórica epistolar, 1 t; Tratado de Algebra por Lacroix, 1 t.; Semana Magna de Paris, 1 t.; Historia de los Estados Unidos, 1 t.; Establecimiento europeos en las Indias, 1 t.; Catecismos de industria, de agricultura, de química, de historia de los imperios antiguos 1 t.; Modo prático de enseñar á leer por V. Navarro, 1 t.; Libro segundo de los niños, 1 t; &a. &a. j25—3p

Aviso.

MR. TENKER cirujano dentista de la ciudad de Nueva-York, y recientemente de Rio Janeiro y de Montevideo, tiene el honor de avisar al público que acaba de llegar á esta ciudad donde se propone ejercer su profesion.

Los progresos que se han hecho en la cirugia dental en estos últimos años en los Estados Unidos, han sido muy notables y han contribuido sobremanera á conservar la dentadura tan necesaria para la masticacion y la claridad de la voz como para dar hermosura y espresion al rostro.

MR. TENKER ha traido un lindo surtido de dientes minerales, incorruptibles, los que por su limpieza, hermosura y duracion han tenido la mayor aceptacion siendo la mas perfecta imitacion de los naturales, ademas de que por su origen remueven el escrúpulo que tienen muchas personas en llevar dientes de difuntos.

Se encarga tambien de limpiar la dentadura, emplomar los dientes ó muelas con oro puro, plata ó argamasa minerales sin dolor, evitando por este medio el progreso de descomposicion, como tambien igualarlos, componerlos ó extraerlos sin dolor, cuyas operaciones se lisonjea poder desempeñar con todo esmero y sutileza, como podrán atestiguar varias personas respetables de esta ciudad que se han valido de él.

MR. TENKER tiene un excelente remedio para las muelas, que en los mas de los casos suele aliviar.o, y en otros lo calma enteramente, y una composicion química para asegurar los dientes que hayan perdido su firmeza por varias causas.—Finalmente él instruirá á los que se sirvan consultarle, del modo mas eficaz y sensillo de conservar la dentadura, una de las cosas mas útil y necesaria para las personas de ambos sexos.

MR. TENKER se ha establecido provisoriamente en la calle de 25 de Mayo núm. 40, en casa del Sr. Palmer, donde se le podrá consultar desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde ó igualmente asistirá á ellas cuando fuese llamado. Sus precios son muy equitativos.

P. S.—Se va muy pronto para España

Tengo algunos polvos muy buenos para preservar la dentadura. j25—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

OJO AL BARATILLO.

En la calle de Suipacha Plaza del Temple número 212.

	Ps.	Rs.
YERBA paraguaya fresca	3	4
Idem superior	3	
Idem misionera muy rica	2	6
Idem idem	2	4
Idem idem	2	2
Idem idem	2	
Azucar refinada	1	6
Idem blanca seca	1	4
Idem terciada blanca	1	2
Idem idem	1	1
Arroz de la Carolina	2	
Idem del Brasil bueno	1	6
Idem	1	5
Chuño en cartuchos cada cartucho		4
Almidon de mandioca	3	
Idem de trigo	2	4
Tabaco picado superior	8	
Idem	7	
Idem	6	
Idem en rama superior	6	
Idem	5	
Jabon español é ingles		
Idem idem negro		
Fideos de todas clases	2	4
Pitos de yeso		3
Té y café molido, idem en grano		
Pasas de uva y de higo		
Nueces almendras y orejones		
Pimenton, pimienta y cominos		
Felpudos grandes	13	
Ticholos muy frescos	1	4
Loza y crirtales de todas clases		
Licores, vinos moscastel botella	5	
Aceite sevillano libra	5	
Idem frances en botellas		
Lucíferos superiores la cajita		4
Pábilo americano	5	
Harina del pais libra	1	4
Avellanas frescas	2	
Aceitunas sevillanas grandes y chicas		

Y una infinidad de articulos de tienda y merceria á un precio mas barato que en ninguna otra parte. j25—3p

Importante á la salud,

Magnesia fluida de Murray.

LA grande y universal fama que ha adquirido esta medicina inestimable sobre todas las otras preparaciones de Magnesia es suficiente comprobante de su verdadero mérito. En el estado fluida se halla la Magnesia enteramente pura y libre de aquellas sustancias calcareas que siempre abundan por mas bien preparada que sea toda otra preparacion de Magnesia.

Los efectos de Magnesia son bien conocidos del público; y en las enfermedades biliosas, flatulentas ó acidedades del estómago, es muy preferible en el estado fluida á las preparaciones de soda ó potasa; es especialmente adaptado á las señoras y como lajante para criaturas no tiene igual.

Se vende por mayor y menor en la botica de E. Cranwell, calle de la Paz No. 31: quien es nombrado solo agento por esta República y se halla en las boticas siguientes—

Señor Bosch—calle de la Catedral.
Señor Bonnel—calle de Representantes.
Señor Giovanelli—calle de Cangallo.
Señor French—calle de Federacion.
Señor Marengo—calle del Perú.
Señor Ferrari—calle de la Reconquista.

j23—1m

¡Viva la Federacion!

AVISO á la persona que se hubiera encontrado dos pañuelos de punto que se han perdido el 24 del presente á las cuatro de la tarde en la calle de Talcahuano. El que los haya encontrado los entregará en la calle de Corrientes número 326 donde recibirá una gratificacion. j25—3p

Para la cocina,

BUSCA acomodo una cocinera inteligente para casa extrangera. Quien la necesite ocúrra á la calle de Cuyo núm. 161. j25—3p

Aviso interesante.

A los Negociantes ó Extrangeros.

EN una de las mejores calles, se alquila una famosa sala y un aposento muy decentes y muy cerca de la Plaza de la Victoria. El encargado de las dichas piezas vive calle de Chacabuco núm. 62. j23—3p

Avis interessant

Aux negocians, ou aux étrangers.

On loue une fameuse sale avec une seconde piéce á coté, trés décentes, situées á demi couadre de la Plaza de la Victoire, et dans une des meilleures rue. Rue Chacubuco núm. 62 *vit celui qui est chargé d'indiquer les dittes.* j23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios

Se venden unas casas inmediato á la Plaza, ó mas distante si se quiere, y tambien algunas inmediato al rio, del precio que pidan unas y otras, hay entre ellas algunas propias para negocio.

Tambien se vende una quinta con una cuadra por cada frente, buena casa de azotea y demas plantio correspondiente, está junto á la capilla de Valenti, en el camino del General Quiroga. Hay á mas dos cuartos de tierra con unas piezas de teja; algunos ranchos, que se venden por un precio cómodo; como tambien 2 sitios mas. Tambien se vende una chacra con 12 cuadras de monte y 12 para sembrado.—Ocúrrase á la calle de la Paz núm. 127, de mañana hasta las 10 y de tarde hasta las 4. j23—3p

A los Quinteros,

DESEASE encontrar un hombre inteligente con familia ó sin ella, que pueda informar de su buena conducta para darle una quinta grande con bastantes árboles frutales &a. Para mas informes y tratar ocurran á la calle de la Piedad núm. 146, desde las 11 del dia adelante. j23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Yerba electa del Paraguay.

LA mejor que ha venido, se vende á tres, tres y medio y cuatro pesos libra, en la calle de Suipacha casa núm. 41 en las piezas interiores de dicha casa. j23—4p

Advertencia,

M. PARKER, estando próximo á hacer un nuevo arreglo de sus negocios, avisa á todas las personas que le adeuden, que los vá á pasar sus cuentas, y como vence el primer semestre de crédito que ha acostumbrado dar, los ruega acudan á satisfacer lo que deben para el 1.º de Julio. Igualmente previene á las personas que tengan cuentas contra él las presenten para su liquidacion. Buenos Aires, Junio 22 de 1842. j23—6p

Figuras de barro,

PARA nacimientos, hay unas al propósito muy lindas, como son el misterio, los reyes, pastores, ovejitas y demas; quedan pocas y se han de vender á precios moderados en fracciones al gusto de los compradores. Tambien hay dos nacimientos hechos á estilo de Europa, con las figuras correspondientes colocadas: las personas que quieran aprovechar esta oportunidad, pueden ocurrir á la calle de la Victoria No. 186 frente al almacen del Sr. Acuña, zaguan de la fábrica de muebles. j22—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Piano,

SE vende uno orizontal de muy excelentes voces y con poco uso. El que se interese en él, ocurra á la calle de Federacion núm. 372 que hallarán con quien tratar. j22—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aceite de Hipopotamo

EXCELENTE para quinques hay en la calle de la Universidad núm. 118, se halla á venta por mayor y menor al gusto de los compradores, pudiendo asegurarse que la calidad de este aceite es superior al de potro, puede servir hasta para pinturas. j22—s

Enseñanza.

El director de los cursos de idiomas, matemáticas, geografia y dibujo, recien establecidos en la calle de la Piedad primera puerta pasado el número 216 yendo para el campo, tiene el honor de avisar al respetable público de Buenos Aires, que, para corresponder á la mucha confianza con que se digna honrarle, acaba de hacer en sus clases, nuevas distribuciones que le permiten ya empezar dentro de pocos dias, los cursos de teneduria de libros geometria especial y descriptiva que anunció algun tiempo ha.

Habiendo tomado nuevas disposiciones en el arreglo de su casa, él cree poder admitir algunos pupilos á mas de los que tiene ya. Advirtiendo que nada economisa en cuanto á los alimentos sanos y abundantes, servicio y vigilancia de los niños, asi como la eleccion de los profesores cuya cooperacion requiere el buen resultado que se esfuerza proporcionar á los padres de los pocos niños de cuya educacion él se ha encargado. j21—6p

Ojo al aviso,

Se vende una quinta sita en la calle de Lorea antes de llegar al hueco de los sauces tasada en 30,000 pesos, tiene una casita de azotea con sala y aposento, otra al lado con techo de paja con 2 piezas y una cocina tambien de materiales y techo de paja, la quinta esta bien poblada de árboles frutales de todas clases exquisitos, 2 parras grandes cubren la mitad del patio, el terreno tiene 53 varas de frente y 70 de fondo, su frente mirando al Este. El que se interese en comprarla ocúrra á la casa núm 278 calle de la Piedad donde encontrará con quien tratar, en la inteligencia que se hará una rebaja considerable del valor de la tasacion. j21—6p

Se vende

UN piano excelente con solo seis meses de uso, en la calle de Maipú núm. 251. j22—8p

Aviso,

SE alquila una casa que adentro tiene boliche de panaderia en la calle de Potosí núm. 241 darán razon. j21—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Atencion al baratillo.

En el almacen pintado de rosado Plaza del Restaurador (antes de Monserrat) No. 116, *se encontrarán los siguientes articulos—*

Yerba paraguaya superior recien venida $3 2 rs. y $3 4 rs
Idem parnaguá idem 2 ps y 18 reales,
Azucar de remolacha 18 reales,
Idem muy blanca y seca, 12 reales,
Idem terciada idem idem, 10 reales,
Café molido superior 5 pesos,
Tabaco paraguayo del mejor 5 y 5 y medio pesos,
Idem correntino idem, 4 y 4 ps. 2 rs.,
Idem picado muy superior 7 y 7 y medio pesos,
Pasas de uva moscatel idem 14 reales,
Vino carlon catalan superior, cuarta 10 reales,
Idem de Jerez idem idem, 18 reales idem,
Aniz de Mallorca de 28 grados, 20 reales idem,
Vino de Burdeos del mejor botella 6 pesos,
Almendras, aceitunas, queso de Flandes,
Loza y cristales de gusto, y una infinidad de articulos que se darán á precios acomodados. j21—15p

En la verdadera fábrica de Paraguas, de Sanjurjo, calle de la Victolia No. 174, *á* 3 *cuadras de la Plaza principal, frente al almacen del Sr. Acuña.*

Hay fabricados y en venta un surtido completo de paraguas, los unos sumamente fuertes á la española, y otros que reunen el lujo á la solidez, sin iguales en esta plaza y aun raros en Europa, aparentes para un regalo; tambien los hay á precios bajos y otros bastante sólidos á precios diversos; se reciben en cambio á cuenta, paraguas y parasoles usados. Hay un magnifico surtido de pequines de pura seda de todos colores, cuya calidad es tan superior que no dejan nada que desear; se ponen tambien cobiertas nuevas, reparando con solidez y limpiando con aseo los armazones dejandolos como nuevos: nada se exagera y el que vacile podrá salir de sus dudas muy fácilmente. Se componen, poniéndoles bastones, manijas, regatones &c., en fin este establecimiento es exclusivamente de paraguas, y se encontrará en él toda clase de recurso, en lo relativo á este ramo. Nada mas diré de la solidez y mucha duracion de mis paraguas, ni de la exactitud, legalidad y buena fé en mis tratos, mediante á tenerlo justificado la experiencia de muchos años.

El despacho es desde las siete de la mañana hasta las oraciones, y los dias festivos podrán ocurrir por las composturas desde las nueve hasta las dos.

NOTA:—De los mercachifles que recorren las calles vendiendo paraguas, ninguno pertenece á este establecimiento. j21—8p

Se vende

En la boca del Riachuelo la Goleta Nacional *Providencia* de porte de 71 toneladas construida en el Paraguay lista como para dar á la vela. Quien se interese en ella ocúrra á la calle de Venezuela núm. 74 encontrarán con quien tratar con su patron y dueño. j21—6p

Gran Baratillo

EN la calle de Federacion núm. 124 de fresadas cordovesas y pellones de hilo, tambien chapeados de plata para montura, trensas finas y regulares todo á precio sumamente cómodo. j21—8p

Interesante

EN la tienda calle de la Victoria núm. 158 y medio se necesita un joven de 18 á 20, previniendo que el que no tenga buenas recomendaciones es escusado se presente. j20—6p

Aviso

En la tienda calle de la Victoria núm. 158 y medio se vende un caballo pesebrero, sano de pies y manos, lindo, propio para paseo. Quien se interese ocúrra á la misma casa que encontrará con quien tratar. j20—6p

Se necesita

ALQUILAR una casa de 6 á 8 piezas propia para familia, que no diste demasiado del centro. Quien se interese ocúrra á tratar á la calle de la Piedad núm. 64 en la sastreria. j20—6p

Leña de Tala.

SE puede proveer á las familias y particulares de cualquier cantidad de leña de tala seca y buena, á precio monerado, dejando sus órdenes en la calle de la Piedad núm. 42 que hace esquina con la de la Paz, ó en el corralon núm. 79 calle de la Esmeralda. j20—6p

¡Viva la Federacion!

EN la calle de Potosí núm. 165, se vende un establecimiento de panaderia con todos sus útiles correspondientes. El que se interese ocurra á dicho establecimiento, que encontrarán con quien tratar. j18—8p

Rapé Frances,

EN la fábrica de rapé calle de las Piedras No. 16, se acaba de recibir una partida de rapé superior grueso y fino, y asimismo polvillo de todas clases. El rapé á 35 pesos libra; el polvillo á precios equitativos. j18—8p

¡Viva la Federacion!

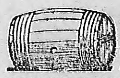

En la calle de Potosí números 109 y 111, se encuentra una partida de pipas vacias. la que se dará á un precio acomodado. j17—10s

Aviso al Público.

EN la calle de Méjico enfrente al cuartel de Restauradores, se haya en venta á precios moderados los útiles siguientes—

La arboladura y bergas de un bergantin que naufragó, como tambien tablas de roble y de pino, cadenas de fierro, tirantes de pino y de roble de la clase que desee el comprador; como tambien algunas carretadas de leña de roble superior calidad y tambien se vende al menudeo. j15—15p

Novena de San Roque,

SE halla en la Imprenta Argentina, de la Plaz para el Colegio num. 37. j14—

Juan Lokley,

ALBAÑIL, tiene el honor de avisar al público en general, que ha empezado su oficio en todos sus ramos, coloca cocinas económicas, estufas en las salas y comedores, techos de vapor de todas clases, idem de derretir sebo y jabon; y promete servir á los Sres. que gusten ocuparlo, con el mayor esmero y prontitud, á precios equitativos. Vive calle de 25 de Mayo núm. 25. j11—15p

Baratillo de calzado de Sras.

En la calle del Perú núm. 8 frente de la casa de la Sra. Da. Flora Ascuenega se encuentra un surtido de zapatos franceses recien llegados para señoras cuyos precios son los siguientes:—

Zapatos de charol finos con atacados. . 20 p
Idem de cabretilla con idem. . . . . 18 i
Idem de marroquin con idem. . . . . 15 i

Igualmente se encuentra un surtido gener de calzado para hombres y señoras á los preci mas módicos posibles. j11—15d

¡VIVA LA FEDERACION!

Academia de Dibujo.

EN el establecimiento de *Educacion de Niños* en la Plaza de las Artes, se abrirá el dia 1.º de Julio, una clase de dibujo, en la que se recibirán solo hasta doce alumnos, consultando que en una hora de clase puedan ser bien atendidos.

Al fin de cada mes deberán los alumnos llevar á su casa todo lo que hayan hecho, para que se pueda asi observar si cada uno aprovecha su tiempo en este bello arte.

Se principiará en Invierno á las 6 de la noche, y en Verano á las 7. Calle de las Artes núm. 110.

NOTA—Si antes del dia prefijado están prontos los doce alumnos, no habrá inconveniente en darse principio antes. j7—30p

¡Viva la Federacion!

BOTIJUELAS vacias de las que viene el aceite de olivos de Europa, se compran á 1 peso corriente una siendo espartadas. En la calle de la Piedad número 41. m30—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA